



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

322436

DECRETO N° 1380
QUILLON, viernes 3 mayo 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-522

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT: 76.214.886-2

LA SUMA DE \$: 479.860

Y SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1772 POR \$479.860.- DE SOCIEDAD COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA, POR ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA COFFEE BREAK PARA ACTIVIDADES DEL CCSP, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 26 DE SEGURIDAD CIUDADANA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-303-MC19, PROVENIENTE DE MICRO COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 759 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2019, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO. DECRETO ALCALDICIO N° 273 DE FECHA 16 DE ENERO DE 2019, QUE APRUEBA PROGRAMA SEGURIDAD PARA TODOS 2019. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001001	220003	Alimentos y Bebidas	479.860		76214886-2	F-1772
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondos		479.860	76214886-2	C-0

TOTALES : 479.860 479.860

DIRECTOR DE CONTROL	DIRECTOR DE FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
ORDENASE EL PAGO			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
210485110	15 MAY 2019		
1380			
TESORERO MUNICIPAL QUILLON		TESORERO	
RECIBI CONFORME			